



Secciones

Publicidad

Editorial

Editorial: Una ministra desconectada de la realidad

Pronunciar un autoelogio en medio de una ola de femicidios sin precedentes resulta desconcertante. El clamor ciudadano y el rechazo de la Asamblea Legislativa hacia su gestión deberían bastar para que la jerarca de la Condición de la Mujer comprenda que es momento de acciones inmediatas, no de discursos

Regalar

Escuchar

Por La Nación

22 de julio 2025, 06:00 a. m.

“Yo quisiera ver cuál de las ministras anteriores ha hecho una décima parte de lo que nosotros hemos impulsado en esta administración”. [La frase de la ministra de la Condición de la Mujer](#), Cindy Quesada Hernández, no debe pasar inadvertida: no solo porque ocupó un titular en la *Revista Dominical* del 13 de julio, sino porque refleja **la desconexión y el exceso de autocomplacencia** de quien debería concentrarse en enfrentar una crisis nacional, en lugar de compararse con gestiones anteriores.

Pronunciar tal autoelogio en medio de una **ola de femicidios sin precedentes**, con el antecedente de que [31 de 57 diputados exigieron su renuncia](#) y organizaciones feministas denunciaron retrocesos históricos en las políticas de igualdad, resulta desconcertante y abre la puerta a cuestionar el verdadero balance de su gestión. Más aún cuando, en entrevista con la periodista Sofía Sánchez, dejó entrever su disposición a postularse para una diputación, lo cual refuerza un enfoque en su proyección política.

Es imposible olvidar los nombres: Julyana, Amaly, Marcela, Tamara, Sandra, Katherine, Sofía, Miriam, Rashab, Ingrid, Meribeth, Geisel, Johana, Maritza, Kattia y María Julia. Solo en los primeros cuatro meses de este año, al menos 16 mujeres fueron víctimas de femicidio. Tenían entre 15 y 63 años. Entre todas, dejaron 21 hijos, 15 de ellos menores de edad. Si sumamos los femicidios desde el 2022, cuando asumió esta administración, el resultado es escalofriante: 102, según datos al 9 de mayo del [Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia](#).



[Editorial: Denuncias ensombrecen la votación sobre la inmunidad de Chaves](#)

Los femicidios son solo la punta del *iceberg* de la violencia que padecen las mujeres. **[Menos visibles son las 32.000 denuncias](#)** anuales por delitos sexuales y violencia. **Si se incluye la violencia doméstica, la cifra supera las 77.000 causas por año.** El problema es masivo y probablemente esté subestimado, lo cual es aún más preocupante, pues **muchas víctimas no denuncian por miedo, dependencia económica o estigmatización.**

Los dramáticos datos obligan a políticas públicas con resultados tangibles. En ese sentido, Quesada queda en deuda. Entre los principales logros que destaca está la **“Ruta de Género”**, anunciada en octubre del 2022, que consiste en la creación de Puntos Violeta, espacios donde las mujeres pueden solicitar orientación en casos de violencia o acoso sexual callejero.

Los resultados no son los esperados, como **[determinó una auditoría interna](#)** del Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu) el 25 de abril. El informe advierte de que nunca se establecieron con claridad los criterios técnicos y estratégicos para definir la cantidad, ubicación y condiciones mínimas de los 31 Puntos Violeta. La mayoría atendió menos de 100 casos en los 15 meses y, en ocho de ellos, ni siquiera se registró una atención mensual. En sitios como Talamanca y San Carlos, apenas se realizó una intervención en más de un año, y en Hatillo, dos. **Estos datos reflejan un proyecto sin impacto real**, pese a una inversión cercana a los $\$500$ millones.



[Editorial: La infraestructura en escala Liliput de este gobierno](#)

Desde el 25 de febrero, por 31 votos contra 16, los diputados aprobaron la moción para **[exigir la renuncia de Quesada](#)** “por su inacción y mala gestión en medio del aumento de la violencia hacia las mujeres”. Incluso, el texto de la moción señala: “Lejos de fortalecer las políticas públicas contra la violencia hacia las mujeres, las ha debilitado y desfinanciado, gastando millones de colones en verdaderas ocurrencias (Puntos Violeta-Espacios Seguros) que no han significado ningún apoyo real para las mujeres”.

Además de solicitar la dimisión, exigieron declarar emergencia nacional por el incremento de los femicidios, que en ese momento sumaban nueve, con el objetivo de movilizar recursos económicos hacia **la prevención y contención del delito**. respuesta de la ministra fue tajante: **aseguró que es imposible**, pues, según su interpretación, la emergencia nacional solo puede declararse ante catástrofes naturales o situaciones de grave conmoción interna. A su juicio, la violencia de género **“es una situación prevenible y conocida”**, y existen recursos disponibles. Si es conocida, prevenible y hay recursos, ¿por qué no hay resultados?

Esto no es una suposición. Las cifras lo confirman. En los cuatro años del gobierno anterior se registraron 94 femicidios y como decíamos antes, en solo tres años de esta administración ya van 102. Además, una **encuesta del CIEP-UCR**, publicada en setiembre pasado, reveló que **el 90% de los costarricenses perciben un aumento en la violencia contra las mujeres** en comparación con años anteriores, y un 62% responsabiliza al gobierno del incremento de los femicidios, precisamente por la falta de acciones efectivas.

La ola de femicidios, el clamor ciudadano y el rechazo creciente desde la Asamblea Legislativa deberían bastar para que gobierno y la ministra comprendan que este no es momento para el autoelogio, sino para la rectificación. A nueve meses del fin de la Administración, la lucha contra la violencia hacia las mujeres requiere estrategias serias, respuestas inmediatas y menos discursos.





Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Reciba el boletín: **Recomendación del editor**

El contenido más relevante de la semana, seleccionado por nuestros editores

documentacion@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

violencia contra las mujeres

Inamu

Cindy Quesada

La Nación

LA NACIÓN

Análisis de opinión en cada editorial de La Nación, medio de referencia en Costa Rica, fundado en 1946.

LE RECOMENDAMOS

‘Qué clase de patán’: critican a Josué Quesada por faltarle el respeto a Diego País; vea el polémico momento



TSE envió letrados a explicarle a Rodrigo Chaves qué puede hacer en veda electoral: ‘Frente a cámaras, regresan al discurso mentiroso’

★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES



La UNA estrena carrera que promete suplir una necesidad en Costa Rica: así serán sus profesionales

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Lo más leído

1. Fedefútbol reporta salida del país de Miguel 'Piojo' Herrera

2. El cometa interestelar 3I/ATLAS superó las expectativas, es mucho más grande de lo estimado, según astrofísico de Harvard

3. Ministerio de Salud anuncia inspecciones a salones de belleza en busca de estas marcas de esmaltes

4. Extécnico de la Selección de Costa Rica dirigirá al Atlético de Madrid

5. El eclipse solar más grande del siglo oscurecerá el día durante 6 minutos: conozca la fecha



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Paute con nosotros
Printea

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos
Centro de ayuda



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)

